

# MENDEZ NUÑEZ EN LA AMERICA ATLANTICA

José María Blanco Núñez  
Capitán de fragata  
Investigador Naval

Se pueden imaginar la ilusión y el miedo que me embargan al ocupar esta tarima y tener la ocasión de dirigirme a Vds. en este Museo, del cual estoy enamorado desde la ya lejana fecha de 1962 en que llegué al vecino Marín para comenzar mi carrera. No sé si me enamoré antes del Museo o de la sin par Pontevedra, lo que sí sé es que estos amores fueron previos al de la pontevedresa con la que me casaré en “plata”, si Dios quiere, el año que viene.

Por cierto el miedo que citaba al principio, y mal está confesarlo en un militar, está originado en la responsabilidad que supone para mí hablar delante del testigo principal de mi boda, que no es otro que el Excmo. Sr. don José Fernando Filgueira Valverde, amigo entrañable de la familia de la novia y de la del novio, por supuesto mi suegra se impuso y fue testigo de la novia. A don José, escuchado y tantas veces leído por este humilde orador, le oí en cierta ocasión la siguiente anécdota que me servirá, al modo anglosajón, de introducción a esta conferencia:

*Estaba enseñándoles a los alumnos del Instituto nada menos que la Capilla Sixtina, don José Fernando emocionado con la descripción de la creación, con la fuerza de la pintura de Miguel Angel, observaba preocupado cómo un alumno miraba distraídamente hacia el suelo sin levantar sus ojos a tan impresionante maravilla, por fin requirió del alumno: ¿Es que a Vd. esto no le interesa? y el alumno resignado contestó: Mire, es que yo soy de ciencias.*

Pues yo fui de ciencias, la Escuela Naval en general se puede decir que es de ciencias pero, al menos en mis tiempos, nos traían a Marín a los concertistas de la filarmónica y nos enseñaban esta maravilla de Museo, también el de Massó y otras bellezas de la Ría. Desde 1978 soy socio de esta institución y gracias a ella, a su archivo y a la eficacia y atención de sus archiveros he encontrado algo original, creo yo, para hablar de don Casto sin que les volvamos a contar el momento glorioso del Callao, o la genialidad del asalto a la Cotta de Pagalugán.

Porque este museo organizó en 1966 con motivo del centenario del Callao, un ciclo en honor del Almirante y en el 70 publicó varios trabajos con motivo del de su muerte, porque existe el “Novo y Colson” que lo cuenta todo sobre el

Pacífico, porque la biografía de Mendívil enmarca a don Casto en el cuadro histórico de su época y por mi deseo de no aburrirles busqué, decía, en este archivo y encontré un episodio histórico poco conocido que afecta a la República Venezolana en la cual Méndez Núñez actuó como se diría en el día, de "casco azul", o más clásicamente hizo "gun boat diplomacy".

Don Casto empezó y terminó en América por una ciudad: Montevideo. Allí llegó de alférez de navío recién salido, como Oficial del bergantín "Volador" en el cual había embarcado el 31 de julio de 1846. Recién terminados los fastos de la boda de S.M. la Reina que luego fue "la de los tristes destinos", zarpa el "Volador" para la ciudad del Plata a integrarse en la Estación Naval que nuestra patria mantenía allí desde el anterior año de 1845.

A la sazón Argentina y Uruguay se desangraban en cruenta guerra civil entre unitarios y colorados, por una parte y federales y blancos por la otra, los españoles de ambas ciudades, por supuesto numerosísimos, recuerden que nuestra bandera se arrió en Montevideo en 1814, formaban parte de los ejércitos en liza. En Montevideo integraban la guardia nacional y en el ejército sitiador, de dicha ciudad, que lo era desde que el presidente Rivera, caudillo colorado, sufrió la derrota en Arroyo Grande a manos del blanco general Orive, constituían un batallón casi íntegramente compuesto por vascos. Estos últimos, en su inmensa mayoría carlistas, veían en Orive y en Rosas sendas reencarnaciones de Zumalacárregui y combatían a los españoles denominados isabelinos, logistas y camarilleros. O sea, que fuera y tan lejos de nuestras fronteras seguíamos con la guerra del 36 pero del 1836.

La situación llegó a deteriorarse tanto que el Gobierno español envió un representante diplomático, a bordo de la fragata "Perla" acompañada del bergantín "Héroe", buques que constituyeron la Estación Naval del Río de la Plata, con la misión de proteger los intereses españoles cuidando de ser neutral entre los bandos en lucha.

En este ambiente llegó el A.N. Méndez Núñez a bordo del "Volador" a Montevideo, cuando esta ciudad contaba ya con la notable cifra de 30.000 habitantes.

Pero, ¿qué era Montevideo? Montevideo era un apostadero naval fundado por la Marina de Guerra española, en el único lugar que podía fundarse, para controlar estratégicamente el Atlántico Sur, para el apoyo logístico a las islas Malvinas, devueltas por Bougainville en nombre del Rey de Francia, gracias al tercer pacto de familia y, por fin, para el dominio de las bocas del Plata que ya los estrategas de los Austrias reputaban como imprescindible para la defensa del codiciado Perú. La ciudad había sido establecida por los portugueses en 1724 que la abandonaron enseguida y el apostadero se fundó el 9 de agosto de 1776. Y decía, en el único lugar posible, y eso es así debido a lo difícil del puerto de Buenos Aires en lucha constante con las terribles arenas de los caudalosos ríos, allí varamos con el "Elcano" en 1970 entre las boyas verdes y las rojas con el práctico a bordo, que se lamentaba desesperado diciendo: "acá mismo varé a la 'Esmeralda' (gemela del 'Elcano') hase un par de años".

Y, ¿cómo era Montevideo? Pues, lógicamente, igual que Ferrol. Ciudad de la enciclopedia, de cuerdas de cien varas de Castilla por cincuenta, plaza de Armas, Intendencia (al intendente, por entonces, se le llamaba ministro de Marina), hospital de Marina, Iglesia castrense, Arsenal, almacenes de la Armada y juzgados de Marina. Hasta la independencia, el jefe del Apostadero era también sargento mayor de la ciudad y los oficiales de Marina allí destinados se casaban o vinculaban de diversas maneras con la sociedad montevidéana. Cuando llegó la hora de la independencia la influencia del Apostadero en el destino de la región platense fue decisiva y determinante de que Uruguay exista como nación, pero esa no es mi historia.

La importancia estratégica de Montevideo es enorme, ya que ese lago español conocido en la geografía como Océano Pacífico sólo fue violado en contadas ocasiones. Allí, no es muy conocido el hecho, montamos la ocupación de lo que luego se conoció como Guinea española, territorio e islas cedidas a España por el Tratado de San Ildefonso (1-10-1777), el cual contenía tres cláusulas secretas referentes a la cesión por parte de Portugal de Annobón y Fernando Poo a España pues, a la vecina nación, le interesaba liberarse del monopolio que varios estados europeos ejercían en el comercio de esclavos, mano de obra necesaria al fomento económico de las posesiones americanas.

Nos convino mantener en secreto tal ocupación y así mantuvimos las instrucciones enviadas al Virrey de Buenos Aires y al Jefe de la Escuadra, Marqués de Casa Tilly, para efectuar la operación. Las fuerzas de ocupación partieron del Plata, en viaje directo en las fragatas "Santa Catalina" y "Nuestra Señora de la Soledad", al mando de los capitanes de fragata José Varela y Ulloa—Director, más tarde, de las partidas demarcadoras de los límites fijados por el Tratado de 1777— y Ramón Topete, con los "aprovisionamientos necesarios para los primeros establecimientos a las islas de Africa, con el fin de que la tropa pudiera subsistir por espacio de quince meses sin auxilio o socorro de las naciones confinantes", según decía don José Varela en el parte de campaña.

Por supuesto Montevideo mantuvo un papel preponderante en todo el conflicto de la guerra de la Colonia del Sacramento y cuando llegaron las guerras emancipadoras, fue el bastión realista en el Plata, como lo fueron todos los apostaderos de los respectivos virreinos: las últimas posesiones españolas en el Continente fueron San Juan de Ulúa en Veracruz y El Callao (1826).

En 4 diciembre de 1845 España reconoce la independencia de la República Oriental del Uruguay y establece la ya mencionada estación naval cuyos primeros buques son la fragata "Perla" y el bergantín "Héroe", la primera de las cuales llevaba a su bordo al representante permanente de España Sr. Creus, el cual con mayor o menor fortuna representó nuestros intereses durante muchísimos años en dicha República.

El "Volador", bergantín en el que don Casto era el encargado de los caballeros guardiamarinas, hoy decimos comandante de brigada, era un pequeño buque de 12 cañones del mando de un capitán de fragata que tenía a sus órdenes 5 oficiales, 4 guardias marinas y cien hombres de dotación. El destino de

don Casto, que era hombre de ingreso directo en la Armada o sea, que ingresó en la clase que se llamaba de aventurero por no existir en el momento de su ingreso ni Real Compañía ni Colegio Naval, que se abrió precisamente el 1 de enero de 1845 en San Fernando, era difícil, pues enseñar a caballeros que no tenían otros conocimientos de la profesión que los elementales adquiridos en las escuelas de náutica peninsulares, a la sazón muy poco desarrolladas, exigía total dedicación a la misión pedagógica y conocimientos teóricos y prácticos considerables. Además, don Casto tenía que educar militar y marineramente a sus discípulos, inculcarles espíritu de Cuerpo, acostumbrarles a la subordinación, a la obediencia, en fin, a la ordenanza.

De su estación en Montevideo sabemos poco, apenas dos o tres líneas le dedican sus biógrafos y lo suponemos enfrascado en sus labores docentes. Mendivil cuenta una anécdota acaecida en este momento. Un caballero requiere a don Casto, debido a los continuos pronunciamientos de nuestra Patria en aquel momento, si las ordenanzas eran respetables o no, según que sus infractores sucumbieran o triunfaran en dichos pronunciamientos, a lo cual, tras breve reflexión, contestó: "las ordenanzas son un código militar y no político; el militar que se mete en política infringe las ordenanzas, y de esa primera infracción se deducen los demás desacatos; los institutos militares se crearon para defender a las naciones, no para oprimirlas, y el soldado que respete su honra respetará también las ordenanzas, porque es cobardía esgrimir, en busca de la particular conveniencia o el propio medro, armas que le entregaron para otros fines". Hoy estamos autorizados a firmar que cuando los cantos de sirena coronada buscaron los oídos del almirante, don Casto siguió fiel a su código de honor tan bien expresado en la frase que les acabo de referir.

Durante esta estancia en Montevideo el "Volador" realiza varias comisiones, tocando en Maldonado y en otros puertos fluviales y realizando las misiones que le encomendó el cónsul Creus. En 1848 regresan a Cádiz y el alférez de navío Méndez Núñez desembarca para el Departamento, volviendo a embarcar en el "Volador" el 19 de octubre del mismo año pero, en este buque, ya no regresa a América sino que comienza una serie de comisiones por el Mediterráneo de las cuales la más importante es la ayuda a S.S. el Papa por la cual recibe la Cruz de Pío IX. Ya no regresará a América hasta después del flamante ascenso por méritos de guerra por lo de Pagalugán, cuando es nombrado, el 15 de octubre de 1862, comandante del vapor de ruedas "Isabel II", basado en La Habana.

Toma el mando don Casto, en los primeros días de enero del año 1863 y en su primer trimestre realiza varios cruceros entre Matanzas y cabo San Antonio, a la sazón pan nuestro de cada día de la Marina Cubana, que durará hasta el 98.

El 23 de mayo estalla en Venezuela una revolución, tan frecuentes en las repúblicas hijas como en su Madre Patria, por ello recibe orden del comandante Jefe del Apostadero de La Habana, de dirigirse a La Guayra para relevar a la fragata "Petronila" de estación en aquellas aguas y actuar, como decíamos an-

teriormente, de casco azul, tratando de imponer la paz o como decimos ahora "Peace Making."

En esencia el problema venezolano de aquel instante, consistía en una revolución de parte del ejército y de la flota que tenía como base nuestro antiguo apostadero de Puerto Cabello, contra el Gobierno del general Páez. Revolución de tinte federal que consiguió, como es propio, la redacción de nueva Constitución para la República Venezolana, desde entonces denominada Estados Unidos de Venezuela.

Fondeó el "Isabel II" en La Guayra el 1.º de junio, fecha del primer documento que encontramos en el archivo de este Museo. Para ponerles en situación, y aunque me tachen de perogrullo, les recordaré que en la época no existía la telegrafía sin hilos y, libres de puntas y bajos, los Comandantes quedaban totalmente incomunicados de sus Mandos, por tanto, la voz "Comandante" adquiriría su plena significación. No es raro, pues, que al llegar don Casto hiciese las preguntas siguientes:

- ¿Continúa el Sr. Ceballos encargado de la legación española en Caracas?*
- ¿Siguen suspendidas las relaciones entre España y Venezuela?*
- ¿Continúa Francia encargándose de los asuntos de España?*

Y además, impaciente por actuar, apostilla:

*Desearía contestación esta misma noche, traigo comunicaciones esos señores.*

Al día siguiente, comunica al Sr. Ceballos, conecedor ya de que ocupa su puesto en nuestra Embajada de Caracas, las instrucciones que traía de su Comandante General y le dice, cosa muy normal, debido a la ya comentada carencia de comunicaciones: "...habiendo cambiado completamente las circunstancias que las motivaron (las dichas instrucciones), por haberse encargado V.S. de la legación, ruego me indique manera de ser más útil al servicio de nuestro País, así como si debo o no saludar a la Plaza.

Tan pronto como obligaciones buque lo permitan, iré a Caracas a conferenciar con Vd. sobre cómo cumplir más acertadamente el objeto de mis instrucciones".

No era baladí la cuestión del saludo, hoy día por mor de la moderna artillería se está perdiendo, pero entonces hasta guerras hubo por no saludar. El saludo naval nace como demostración del son de paz, pues la descarga de la batería y el largo tiempo que se necesitaba, en la de avanguardia, para recargar, indicaban la buena voluntad del navío que entraba en puerto extranjero, y esta mentalidad duró hasta hace muy poco.

Por lo demás, ha quedado reflejada la prisa de don Casto por ser útil a los intereses nacionales. El día 7 manda su parte de campaña:

*7 junio 1863*

*Al Excmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero de La Habana.*

*Después larga navegación de diez días (pues no anduve más de 5,5 a 6 nudos en el primer grado de expansión...). Se acuerda con Ceballos saludar Plaza que devolvió inmediatamente el saludo y al Gobernador militar que vino a visitarme... Y uno de estos días pasaré a Caracas.*

*El estado político del país es en extremo lamentable; sin embargo en la actualidad hay una tregua que durará hasta el fin de junio, cuyo resultado según la opinión general será la salida del general Páez del gobierno y la entrada de los federales. El Encargado de Negocios me ha manifestado ser muy oportuna nuestra llegada. Como sólo tengo tres días y medio de carbón pasaré a Curaçao (donde en el 98 haría un dramático carboneo la Escuadra Cervera) a hacerlo (llevaba jóvenes emancipados negros en la dotación, uno murió a bordo).*

*(En LA GUAYRA se encontró fondeado al vapor de guerra norteamericano "Wanderbild" con el almirante Wilke a bordo que salió el día 5 para Curaçao.)*

También expone ese mismo día a su Jefe un problema logístico, entonces nuevo, estaba consolidándose la marina de vapor, y hoy olvidado, pues aunque seguimos a vapor lo producimos con fuel y no con carbón:

*7 junio 1863*

*Al mismo Comte. Gral. Habana.*

*Existiendo cantidad considerable polvo carbón no consumible solicito autorización para pasarlo a excluidos en Puerto Rico, pues ahí puedo atracar muelle arsenal y resulta la operación más fácil que en La Habana... Contésteme allí que recibiré en seguridad la orden... (1).*

El día 8 de junio entra en La Guayra el vapor de guerra "Venezuela", con tres centenares de hombres pronunciados contra el Gobierno de Páez, de lo cual da parte don Casto en los siguientes términos:

*Parece ser que el Gobernador Militar de la Plaza de La Guayra está de acuerdo con ellos y el resultado es que desembarcaron y ocuparon la población cortando la comunicación con CARACAS, PUERTO CABELLO y VALENCIA, se asegura, pronunciados mismo sentido. Por ahora no hay desórdenes ni espero ocurran pero he convenido con Cónsul que por la noche permanecerá constantemente un bote en el muelle por si hubiera alguna novedad o algún español se viese obligado a refugiarse a bordo.*

También ese día hace el "Isabel II" de banco flotante, pues un súbdito de S.M. el Emperador de los franceses, pone a buen recaudo en la caja de a bordo la suma de 150.000 pesos fuertes. El cónsul de Francia le pide también que proteja los intereses de su nación, por ser el único buque de guerra fondeado en bahía, por lo cual, don Casto, le ruega al nuestro, que se ponga de acuerdo con los demás cónsules extranjeros y opinen sobre la manera de obrar más útil a los intereses de todos ellos "en la inteligencia que sólo en el caso de una deliberada tropelía de las autoridades de esta plaza contra súbditos de S.M., haré uso de la fuerza si todas las gestiones fuesen infructuosas.

Consecuencia de estas comunicaciones el cónsul de España, algo amedrentado, pide un imposible, a lo que contesta don Casto, el mismo día:

*En contestación a la suya esta fecha debo manifestarle que de ninguna manera puedo considerarme autorizado para poner centinelas dentro de una plaza ex-*

---

(1) Me gusta citar esto por añoranza familiar, once años más tarde mi bisabuelo mandaba la corbeta "Guadiana" de ese Apostadero y allí nacía en su arsenal, mi abuelo y preceptor.

*tranjera y mucho más cuanto no ha llegado el caso de desembarcar fuerza alguna que los sostenga pues sin esto equivaldría a dejarlos en manos del primero que quisiera hacerlos abandonar su puesto, siendo más de extrañar esta opinión cuanto que como dice muy bien el Sr. Cónsul de Dinamarca no ha llegado el momento de alarma. Todas las precauciones que por el pronto me hallo autorizado a tomar se reducen a tener dos botes armados en el muelle para cualquier caso fortuito y reforzarlos si preciso, pero "ninguna fuerza armada puede saltar a tierra de no existir circunstancias de tal modo peligrosas que es de esperar no ocurran". Es mi opinión, Sr. Cónsul, que lo más acertado sería si la Plaza se halla absolutamente sin autoridad que los Sres. Cónsules de todas las naciones y los principales súbditos de ellas arbitrasen el modo de formar una especie de guardia permanente de ellos mismos para defender sus intereses nombrando autoridades provisionales y verificado esto, entonces yo podría protegerlos con más eficacia pues hasta cierto punto sería un deber ayudarles a sostener el orden interin el Gobierno del país no tomase alguna determinación.*

El día 9 las tropas que habían desembarcado se marchan a Puerto Cabello, llevándose de la plaza de La Guayra a los que antes la guarnecían, los fondos públicos y los efectos militares, y dice Méndez Núñez literalmente: "... pertenecen al partido epiléptico...". No hemos encontrado jamás esta voluntad política, pero puede que fuese acertada, aunque más bien creemos se trata de un error de copia. Los botes armados del "Isabel II" continúan en el muelle por si pasase algo.

El día 10 de junio don Casto concede asilo político a bordo de su buque a los ciudadanos don Rafael Gonell y don Alejandro Escobar, del comercio de la plaza, que no las debían tener todas consigo y ante tantas pruebas de eficacia como está dando recibe del encargado de negocios en Caracas la siguiente comunicación:

*10 de junio 1863*

*No cabe mayor acierto en las medidas tomadas por V.S. para garantizar la tranquilidad de la Plaza en el caso de que algunos malhechores desautorizados hubiesen querido aprovecharse en la noche del 8, del estado de completo abandono en el que fue dejada su población.*

El embajador Ceballos le escribe al día siguiente otra carta en la que hace muchas consideraciones sobre la teoría de la no ingerencia en los problemas internos de estados independientes, en cómo no hay que mezclarse en guerras civiles, pero eso sí, defendiendo la libertad de comercio de los habitantes de La Guayra, que lo deben ser por el buque que montaba don Casto, el cual a su vez comunica que ha llegado a bahía el vapor de guerra "Venezolano" con el CF. Joaquín Quintero, el cual pasó a saludarlo y manifestó que su objetivo era el de apresar al mercante "Toro" y quería, más o menos, el beneplácito de don Casto, pues el "Toro" había arbolado bandera inglesa, la cual respetaría, si se le aseguraba que el Gobierno de Caracas, a su vez, no lo apresaba para armarlo contra ellos. Don Casto convence a Quintero, ayudado por el cónsul inglés y el capitán del "Toro".

También el citado CF. Quintero, entregó a Méndez Núñez notificación del bloqueo que pensaban ejecutar contra el bando de Páez, a lo cual don Casto responde con gran sabiduría:

*... que las naciones extranjeras no podían reconocer un bloqueo establecido por fuerzas de un gobierno que no tiene acreditados representantes en ellas. Que estaría en su derecho deteniendo el tráfico venezolano pero que ni podía detenerse a los buques extranjeros con cualquiera carga, ni a los venezolanos con carga extranjera y que por consiguiente yo esperaba modificasen en este sentido sus disposiciones pues yo no podía reconocer el bloqueo de súbditos españoles que se dedican al comercio manteniéndose ajenos a las contiendas del país.*

Razones que convencieron a Quintero, que abandona enseguida La Guayra, asegurando no se molestará al tráfico extranjero.

Consecuencia de una mala inteligencia del Cónsul en La Guayra que interpreta mal los movimientos del "Venezolano", don Casto vuelve a mostrar sus altas dotes diplomáticas, veamos:

*No es exacto "Venezolano" se cubriese fuegos plaza con este buque...  
... Puede Vd. asegurar al que haya dirigido a Vs. la comunicación que me transcribe que el pabellón español no viene a estos mares a cubrir los intereses de ningún partido y sí sólo el de los súbditos de S.M.C., y que por muy difíciles que sean las circunstancias que ocurran: El comandante del vapor "Isabel II" sabrá determinar lo que convenga dentro del círculo de sus deberes y atribuciones sin que haya necesidad de que nadie se tome la molestia de recordárselo.*

Debido al malestar que todavía impera, el "Isabel II" aplaza su carboneo y el 15 de junio es propuesto como lugar de encuentro entre los generales sediciosos y los que aún ostentan el poder en el capital de la República, para arreglar el contencioso.

El día 24, un maquinista del "Isabel II", el inglés Mr. Morton, sale a dar un paseo a caballo y al regresar, es agredido por un borracho armado, resultando herido, por lo cual don Casto exige, enérgicamente, sea castigado el agresor.

El día 28 de junio muestra don Casto su conformidad en llevar a los plenipotenciarios de Páez en comisión a Puerto Cabello, para que lleguen a un acuerdo de paz.

El 30 de junio sale para Puerto Cabello conduciendo, además de al encargado de negocios de España, al de la Gran Bretaña, al ex presidente, general Páez, con sus ayudantes y al Sr. Ibarra, llegando a la plaza de Puerto Cabello a las 15 h. del mismo día. Saluda y, recibida la correspondiente contestación, visita a los generales rebeldes, Cárdenas, Martínez y Troconis, solicitándoles señalasen sitio y hora para la conferencia que debían tener con la comisión que traía a bordo. En primer lugar se decidieron por celebrarla a bordo del "Isabel II", pero luego prefirieron el castillo que guarnece la entrada del puerto y fijaron la hora en el mediodía del 1.º de julio. No hubo acuerdo en tal reunión, por lo cual regresó a La Guayra sin conseguir la deseada paz. Méndez Núñez se entera de que el día 28 de junio habían salido 8 goletas de guerra para Ciudad Bolívar, con objeto de extender la revolución.

El 4 de julio recibe una curiosa invitación del jefe civil del Cantón de Vargas para que acuda con todos sus Oficiales a celebrar el aniversario de la independencia de la república y al "tedéum" que se cantará a continuación, invitación que declina cortésmente.



A pesar de no haber llegado a buen fin las conversaciones, Méndez Núñez recibe elogiosas cartas de agradecimiento por haber dado prueba de la característica "hidalguía española" y los buenos sentimientos que animan a España en favor de Venezuela.

El 22 de julio comunica don Casto, al Encargado de Negocios de España, que "habiendo entrado este país en período de calma política... si cree Vd. puedo retirarme de estas costas para continuar mi comisión", lo que verifica el 1.º de agosto en que sale para Santo Domingo, Puerto Príncipe y Guantánamo a esperar órdenes del Comandante General de la Habana. La última comunicación que guarda este Museo es una en la que nuestro Almirante indica que en Puerto Cabello, el general Cordero, de gran prestigio, se ha puesto a la cabeza de los sublevados.

Me ha parecido importante ser tan minucioso en la descripción de estos documentos, porque desembarcado de este buque don Casto y enviado a Madrid como Director General de Personal, vino, al poco tiempo, su designación como comandante de la fragata "Numancia", recién estrenada, saltando a compañeros más antiguos que él, lo cual tuvo su trascendencia en el Pacífico, aunque el don del mando y el saber hacer de don Casto terminó convenciendo a todos de que dicha elección fue la más acertada. Quizá, en el ánimo de los que lo eligieron, pesó más el conocimiento de esta notable actuación diplomática que acabamos de relatar, que los constatados méritos guerreros de Filipinas.

El 23 de agosto de 1893 se produce la insurrección de Santo Domingo que, junto a la expedición de Prim a México, está en el origen de lo que sucedió en el Pacífico. Méndez Núñez se había dado cuenta de nuestro error cuando, al enterarse en Filipinas de la anexión, la calificó de "mal negocio". Más tarde, Novo y Calsón, daría el diagnóstico certero:

*Nos llamaron (los dominicanos) por necesidad, no por afecto, y después nos combatieron por desencanto, no por odio.*

El "Isabel II" se encontraba en Santiago de Cuba, en esa fecha, esperando órdenes, cuando, noticioso su comandante de dicha insurrección, de acuerdo con el Jefe de aquel apostadero, embarcó una columna de 650 hombres de Infantería, una batería de montaña con sus mulos y 19 caballos, saliendo inmediatamente para Puerto Plata.

Este puerto, que visité no hace mucho, se encuentra a pocos kilómetros del famoso Fuerte de la Navidad que construyeran Colón y su gente, con los restos de la "Santa María", allí perdida, y que fue el primer asentamiento español en La Española.

En la anochecida del 27 es informado por un práctico negro, de las críticas condiciones en que se encontraba la guarnición española del Fuerte de Puerto Plata, sitiado por 2.000 rebeldes. A pesar del riesgo que suponía tomar el fondeadero de noche, con buque de las condiciones del "Isabel II", don Casto lo hizo y con sus propios botes desembarcó la fuerza. A las 2 de la mañana quedaba liberada y salvada la guarnición.

Todo este año del 63 y luego, desde el 1 de enero del 64 hasta el 9 de agos-

to del mismo año en que pasa a mandar la fragata de 50 cañones "Princesa de Asturias", los pasa don Casto en plena actividad en este mar antillano; desembarcado, se traslada a España y el 22 de septiembre toma la dirección del Personal de la Armada.

No regresa a América hasta que, al mando ya de la "Numancia", recalca en Montevideo el 14 de marzo de 1865. Nos lo cuenta Iriondo en su "Vuelta al Mundo":

*En la amanecida del 13 de marzo divisamos ya la isla de Flores y el Cerro de Montevideo, al que las naves de Magallanes, en su expedición al Estrecho, denominaron "Monte Vidi". Desde Flores se gobernó en demanda de fondeadero, y al mediodía, las pesadas anclas de la "Numancia" caían sobre las aguas del caudaloso río de La Plata.*

Mientras la "Numancia" permaneció en Montevideo, tropas brasileiras se aprestaban a operar desde allí contra el Paraguay y nos dice el profesor argentino don Miguel Angel de Marco, en su libro "La Armada Española en el Plata" (1845-1900):

*El capitán de navío Casto Méndez Núñez, que por su tacto, cultos modales, respetuoso talante y rígido concepto de la disciplina militar, causó en Montevideo una impresión bien distinta de la que ofreciera Hernández Pinzón con su arrebatado carácter.*

En Montevideo reparó la "Numancia" una de las válvulas de bronce de sus condensadores, gracias a un "galleguito piola" el Sr. Ignacio Garagorri de clara ascendencia vasca, pero ya saben que allí somos todos los españoles gallegos. El 2 de abril zarpó para buscar en el Pacífico a la Escuadra del desdichado almirante Pareja.

Ocurre todo lo del Pacífico y por la penosa derrota del cabo de Hornos regresa Méndez Núñez al Atlántico, primero a Río de Janeiro, donde el 29 de junio de 1866 reúne don Casto a la "Villa de Madrid", la "Blanca" y la "Almansa", pues la "Numancia" se fue por Filipinas a completar su vuelta al Mundo y la "Resolución" tras dramático viaje recaló en las Malvinas. Los barcos que llegan a Río lo hacen con las dotaciones diezgadas y destrozadas por el cruel escorbuto pero, con los cuidados de los naturales y de la colonia española, rápidamente se recuperan. En esa capital recibe la aprobación de la Reina a su bombardeo de El Callao y el Ministro le subraya los inconvenientes que tendría el retorno al Pacífico Sur, que había sugerido el Almirante, "pues quedarían las Fuerzas Navales del Perú y Chile y principalmente sus buques blindados en absoluta libertad de hostilizar nuestras Antillas y aún los puertos de la Península, porque conocido el derrotero de esta Escuadra, tenían la seguridad de que en muchos meses no podía disponerse de ella". También se le comunicaba que no regresase de momento a Montevideo, a pesar de ser el punto más estratégico de esas aguas, en atención a lo adelantado de la estación, la escasez de equipo y la necesidad de efectuar obras en los buques y que: "Lo conveniente sería que pasase con la escuadra a San Francisco de California donde hallaría todos los recursos y desde donde podía mantener a ra-

ya a la escuadra chileno-peruana, que no se movería del Pacífico al saber que las naves españolas estaban tan próximas.”

Como ven, dirigir desde Madrid sin TSH no era precisamente una tarea fácil, menos mal que en América estaba don Casto para arreglar tanto desatino.

Desde Río de Janeiro comisiona Méndez Núñez a su jefe de Estado Mayor, el también distinguido y luego almirante, Lobo, para que recupere a la “Resolución” de Las Malvinas, llevándole desde Montevideo los auxilios que necesite, comisión que Lobo ejecuta impecablemente. En ese momento la estación del Río de La Plata se encontraba al mando del capitán de navío don Francisco de Paula Navarro, que es el del famoso verso “Para mariñeiros nos”, el cual tuvo problemas por la amenaza que suponía el que los buques blindados chileno-peruanos se presentasen en el Plata y por las continuas deserciones que experimentaba entre las dotaciones de sus buques. De esto último da parte, desde Río de Janeiro, don Casto el día 22 de julio:

*Se enterará V.E. del espíritu que reina en los buques que componen aquella (Estación Naval) y que tan grande contraste forma con el que domina en los que componen esta Escuadra (curiosamente con 2 años de privaciones, pero la disciplina es así). Aunque no tengo facultades absolutas sobre aquellas fuerzas, me he creído en el deber de dar al Sr. Mayor General de aquella Escuadra las instrucciones que tengo la honra de acompañar. Al cual he prevenido, además, verbalmente que si lo juzga necesario disponga cese en el Mando y pase a la Península el Jefe de aquella Estación...*

Como verán no se andaba con chiquitas nuestro Almirante, que más tarde informa también sobre la inutilidad de mantener tan débil Estación Naval en la Plata, que al menos debería contar con algún buque con cañones de grueso calibre, montado por un “Jefe enérgico y disciplinario, que corte de raíz los abusos introducidos en el sistema de organización y sepa mantener a raya las pretensiones de los residentes españoles de mezclarse en asuntos de la interinidad del Servicio.”

Con tales antecedentes no es de extrañar que a la “moia-boa” persona de don Francisco de Paula se le mandase rápidamente un relevo.

Tras varias vicisitudes que quedan bien reflejadas en la colección de documentos sobre la Escuadra del Pacífico, don Casto se dirige con su Escuadra a Montevideo, donde se le tributará una impresionante despedida de América que relataré con detalle, pues en ella se refleja el cariño de los compatriotas al héroe del Callao.

La colonia española organizó un gran banquete el 15 de julio de 1868, la presidió el Embajador de España y acudieron la mayor parte de las Planas Mayores y tripulaciones de las fragatas “Navas de Tolosa”, “Blanca” y “Concepción”, amén de las de los barcos de la Estación Platense.

Decía el Telégrafo Marítimo de Montevideo de la fecha:

*Tal era el lujo desplegado al efecto, la abundancia de flores y de luces, de alfombras, de tapices y banderas con los colores de España, de músicos y de comparsas de españoles que entonaban una porción de cantos patrióticos con la maestría de que han dado muestras siempre, en particular los de la nombrada amistad*

*ibérica. Tantos y tan grandes eran los atractivos acumulados en el suntuoso hotel, tan propio para esta clase de fiestas, que el ánimo se quedaba absorto al contemplarlos, y sugería al instante la idea de una fiesta patriótica, en la que estaba interesada toda la honra gallega del Hotel Oriental y la de sus infinitos mozos, hijos también en la inmensa mayoría de la misma provincia.*

A las 6 de la tarde subieron a buscarlo a sus habitaciones y encontraron a don Casto enfermo de “uno de los ataques biliosos tan frecuentes en los que han habitado durante largo tiempo en los países cálidos”. El doctor Garbizo se compromete y consigue ponerlo en pie a las 9 de la noche, y don Casto baja al impresionante salón, donde en una mesa en forma de herradura, fueron puestos 92 cubiertos “con el lujo más extraordinario, viéndose de trecho grandes piezas montadas que figuraban castillos, montañas, cascadas, todos artísticamente hechos y bien colocados. Dos merecieron mención especial, uno era un magnífico castillo de cuyo centro salían multitud de banderas españolas, el otro simulaba Monjuich con sus cañones”.

En los mejores tiempos de “Calixto”, “Pepa la Racha” o el “Limpias”, que eran el lujo de mis mozos años de Guardia Marina, como lo era también el Paradis, jamás se vio menú a la manera:

*Trece grandes piezas montadas. La gran columna triunfal, La Gran Cascada del Niágara, la Cúpula de San Pedro, dos fuentes de Herón, el molino español, el Castillo de Monjuich, el templo gótico, la gran corbela moderna, dos pirámides de naranjas acarameladas, las dos copas de Hércules / Sopas: Pepitoria a la Almirante, Les Quenelles de ave a la Regencia / Pescado: Turbantes a la Conty / Adición al pescado: pastelitos a la reina, pies de lechón trufados / Entradas calientes: filetes a la Talleyrand, pollos salteados a la cardena, cordero a la Jainville, becadas a lo cazador / Entradas frías: gelatina de gallina a la imperial, patos volantes, filetes de perdiz a la rusa, mayonesa de salmón a la española / Flancos: galantinas de pavo trufadas, jamones con gelatina / Contraflanco: los sicilianos, los bretones, sobre zócalos / Ponche a la romana / Asados: Pavos y gansos / Entremeses: espárragos a la española, guisantes a la francesa, “plum pudding” a la inglesa, jalea de ron, crema a la diplomacia, bavaoís de licor, compota de frutas / helado de vainilla. Postres surtidos / Vinos: jerez amontillado, Rhin Johannisberg, Burdeos Margaux, Borgogna Chambertín, Oporto de 1815, Champagne Viuda de Clicquot, Château Iquem, Tokayí.*

Como ven no faltó de nada, tampoco faltaron los discursos y dado el momento histórico que se estaba viviendo, que ahora llamaríamos de transición tras “la gloriosa”, hubo marcha real, pero también hubo himno de Riego. De los discursos y odas que se recitaron no diré nada para no aburrirles más, sólo diré este poema que le dedicó un artesano gallego:

*Jamás se olvidará en el Globo  
Que ha habido en nuestra marina  
Un Churruca y un Gravina  
Un Méndez Núñez y un Lobo.*

*Señores, yo no adelanto  
Más que lo que da la historia  
Que se llenaron de gloria  
Los del Callao y Lepanto.*

*El español nunca ahorra  
Aunque sea marqués o duque  
Dinero para un buque  
No sobrándole la honra.*

*Si mis versos son de un lego  
Perdóneme la reunión  
Pues goza mi corazón  
Al ver a tanto gallego.*

Y como epílogo, decirles que las honras fúnebres que se le rindieron en Montevideo a nuestro compatriota el Almirante, que nacido en Vigo quiso siempre ser de Pontevedra, fueron presididas por el presidente de la República Oriental, República que bautizó un barrio del municipio de Los Pocitos en la provincia de Salto con su nombre, como se bautizó otro pueblo en la isla de Luzón en Filipinas.